



Consultor y colaborador
de la Corporación
Educativa para el
Desarrollo Costarricense-
CEDECO [w.jimenez.wil@
gmail.com](mailto:w.jimenez.wil@gmail.com)

Reactivación de la economía rural costarricense y de la pequeña producción agropecuaria: ¿Utopía o mito?

..... | **Wilberth Jiménez-Marín** |



La economía rural, pero en particular de la producción agropecuaria, ha sido recurrente en la disertación de principios y acciones de los planes de gobierno de los partidos políticos del país por muchos años, del mismo modo como en los enunciados de los planes estratégicos y operativos de los ministerios gubernamentales relacionados con este sector. Sin embargo, los resultados obtenidos en la mayoría de ellos han sido limitados, sino escasos. Tan es así, que siguen siendo recurrentes en los nuevos planes, con pocas innovaciones, debido a su limitado avance. No obstante, en la actualidad la economía rural toma relevancia, debido a la vulnerabilidad exhibida con la ocurrencia de la pandemia del Covid 19. Particularmente, los emprendimientos turísticos han sido fuertemente golpeados por la baja afluencia de visitantes, especialmente extranjeros.

La economía rural es más amplia y diversa que la producción agropecuaria-forestal, como hasta hace poco tiempo era entendido el desarrollo de las zonas rurales. La economía rural del país es más compleja, pues no solo engloba la producción agropecuario-forestal, sino que también el



El mundo rural y su desarrollo son más complejos que antes (A), y sobrepasan la producción agropecuaria, a la cual se les solía homologar en el pasado. Los servicios, el turismo y el comercio hoy tienen un importante peso en el espacio rural (B).

turismo, los servicios, el comercio, la industria y hasta la conservación ambiental. El territorio y desarrollo rural hoy son más diversos y dinámicos que antes, tal y como lo afirma Mora (2005).

Esta publicación incluye los términos *utopía* y *mito*. Se podría pensar que ambos términos son sinónimos; sin embargo, no lo son. Un mito según la real academia de la lengua española es definido como *una narración maravillosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroico, o persona o cosa a la que se atribuyen o cualidades o excelencias que no tiene*. Por su parte, una *utopía*, es definida como *un plan, proyecto, doctrina o sistema deseables de muy difícil realización, o una representación imaginaria de una sociedad futura de características favorecedoras del bien humano* (RAE, 2021).

Es claro que la reactivación económica rural no es y no debería ser un mito, pues no estamos hablando de un hecho fuera de nuestro tiempo histórico, ni con personajes de carácter divino. Aunque podría ser un mito, si las propuestas de reactivación que se construyan se sustenten en contextos irreales o ficticios. Los grandes proyectos humanos en su mayoría se han basado en utopías, no como metas fáciles de alcanzar, sino como horizontes referentes hacia los que se aspira llegar. La utopía se convierte en la meta deseable, y aunque creemos acercarnos a ella, más se nos aleja. La reactivación de la economía rural debe ser entonces una utopía nacional a la cual hay que dedicar pensamiento, políticas y acciones afirmativas no solo del Estado, sino que, de la sociedad en su conjunto, sobre todo si aspiramos a una sociedad futura basada en el bien común.

La economía costarricense basaba su crecimiento mayoritariamente en el sector agropecuario, hasta la década de 1970. Luego de la puesta en marcha al modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones y con el crecimiento del sector industrial, este sector empieza a perder paulatinamente el protagonismo del pasado (Jiménez, 1997).

Algunos de los indicadores de esa pérdida de importancia y soporte económico en las zonas rurales, resulta ser el decrecimiento y la migración de la población en estas zonas, así como los menores ingresos remunerados de los agricultores en relación con el resto de los sectores de la economía nacional. A modo de ejemplo, si se comparan los ingresos del sector agropecuario en el año 1996, con los del sector construcción para la mano de obra no calificada; se concluye que en el año 1988 los ingresos promedios en la agricultura eran de 11 486.6 colones/mes, en el sector construcción llegaban a 16 307.9 colones/mes, éstos pasaron en el año 1996 a 40 282.8 colones/mes y 88 983.2 colones respectivamente. Los datos muestran las diferencias incrementales marcadas entre ambos sectores, mostrando un deterioro significativo en el caso del sector agropecuario (Estado de la Nación, 1997).

Del mismo modo ha ocurrido con el comportamiento de la población empleada. Para el año 1984, la agricultura generaba el 47.5 % de las fuentes de empleo, la construcción e industria el 18.3 %, y el comercio y servicios el 33.4 %. En el año 1996, la agricultura generó ocupación al

37.2 % de la fuerza laboral, la industria y la construcción crecieron levemente al 19.8 %, y el comercio y los servicios alcanzaron la cifra del 42.1 % (Estado de la Nación, 1997). Es notoria la reducción sufrida por la población dedicada a la producción de granos básicos, la cual pasó de 18.5 % en 1987 a solo un 10.7 % en 1996 (Román, 1996a; Román, 1996b). Esta tendencia se ha mantenido en los últimos años, al punto de convertirse el país en importador de cerca del 75 % del frijol de consumo nacional (Valerín, 2019); en el caso del arroz el país produce cerca del 40-45 % del arroz de consumo interno, el restante es importado (Conarroz, 2018).

Los cambios experimentados particularmente en la décadas de 1980 y 1990 tienen buena explicación con la aplicación de los planes de ajustes estructural (PAE I, II y III), puestos en marcha por los gobiernos de esas décadas y que en términos generales tuvieron para el sector agropecuario como principales resultados (Chiriboga, 1997; Jiménez, 1997; Román, 1996b; Vargas, 1996), la reducción del tamaño de instituciones de apoyo tales como Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) y el Consejo Nacional de la Producción (CNP); la venta de empresas del Estado, como el caso de Fertilizantes de Centroamérica (FERTICA), Central Azucarera del Tempisque (CATSA) entre otras; reformas en el sector financiero, eliminando los créditos con bajas tasas de interés a la producción agropecuaria, y en especial a la pequeña producción; contracción del gasto

e inversión en investigación y transferencia tecnológica; apertura de los mercados, con la eliminación de aranceles a productos agropecuarios importados; acentuado énfasis hacia la agricultura de exportación y detrimento de la producción para el consumo nacional.

Dos últimos indicadores adicionales de los cambios ocurridos en el mundo rural y particularmente en el sector agropecuario costarricense corresponden a los cambios en la población rural y urbana del país, y a la cantidad de fincas existentes en el pasado y en la actualidad. En la década de 1980 en el país aún habitaba cerca de un 50 % de la población en el espacio rural (Jiménez, 1997), en años

recientes dicha población alcanza el 28.2 %, frente a una población urbana del 72.8 % (INEC, 2014a). Entre los años 1984 (fecha del anterior censo agropecuario realizado por INEC) y el año 2014 (fecha del último censo agropecuario, realizado por la misma institución), el país experimentó una reducción del 8.8 % en el número de fincas y una reducción de 21.6 % del área destinada a la actividad agropecuaria (INEC, 2014b); aunque es importante recalcar, que la producción pecuaria fue la que más reducción sufrió, aunado a un aumento considerable de las áreas destinadas a conservación y producción forestal. Las tierras destinadas a cultivos



La diversidad productiva asociada a tecnologías modernas amigables con el ambiente son algunos de los atributos característicos e innovadores de las fincas integrales y la agricultura ecológica.

perennes alcanzaron el 15.7 % y las de labranza apenas el 6.9 % (167 133 ha).

A las cifras antes anotadas, hay que agregar que entre 1984-2014 ocurrió una fuerte fragmentación de la propiedad, particularmente la pequeña y mediana, lo cual agrava la situación productiva de las familias rurales; a lo cual se suma el aumento de la edad promedio de los productores/as agropecuarios/as a 50-54 años, con claras dificultades en cuanto al relevo generacional (INEC, 2014b). Por último, hay evidencia, pese a no disponerse de información cuantitativa aún, de un fenómeno de reconcentración de la tierra en menor número de personas para el mismo período.

Las cifras anteriores son una muestra de los cambios ocurridos en el espacio rural costarricense, especialmente para la pequeña y mediana producción agropecuaria, cambios que no han sido del todo tan positivos para dicho sector, como si ha ocurrido para

la gran producción agroindustrial (banano, piña, melón, palma africana, entre otros), el comercio, servicios y turismo.

En los últimos años, los problemas macroeconómicos y fiscales que experimenta el país complican la situación en las zonas rurales. En el informe del 2018 del Estado de la Nación, en su balance económico general se indica: *En 2017 la economía costarricense experimentó un deterioro en la mayoría de sus indicadores: un menor crecimiento real del PIB, desaceleración de las demandas interna y externa, reducción en los puestos de trabajo, alza en los precios, incremento en las tasas de interés y mayor desgaste de las finanzas públicas* (Programa Estado de la Nación, 2018). Este escenario acrecienta de por sí las asimetrías existentes entre el espacio urbano y rural.

Los planes, políticas y acciones impulsadas y puestas en marcha por las instituciones del Estado, como se desprenden de los datos hasta ahora expuestos, se han dirigido fundamentalmente por casi tres décadas, a la reestructuración de la producción nacional hacia la exportación, la reforma de las instituciones de gobierno y la reducción del gasto público, con resultados poco positivos para la pequeña y mediana



La diversidad de los sistemas productivos y la asociación y estratificación de los mismos son claves en la sostenibilidad de las fincas integrales.

producción rural, dirigida en su mayoría hacia el mercado interno.

Las acciones de las instituciones del Estado han sido hasta ahora paliativas y no han logrado salvo algunas excepciones puntuales, generar procesos de desarrollo rural basados en economías rurales sólidas y sostenibles en el tiempo. Algunos de esos programas han sido la *agricultura de cambio, reconversión productiva, banca para el desarrollo, impulso rural*, para citar algunos ejemplos. La ausencia de políticas afirmativas, coherentes y consistentes del Estado hacia el mundo rural, llevaron a las organizaciones gremiales rurales en diferentes momentos, así como a las organizaciones no gubernamentales, tal y como lo afirma Mora (2005), a asumir tareas que en el pasado eran propias del Estado, tales como capacitación, fortalecimiento organizativo, acceso a servicios de crédito, información y asesoría técnica, entre otros.

Precisamente, por varias décadas actores del mundo rural, han reaccionado ante los vacíos del Estado y la sociedad frente a sus problemas productivos, económicos y de desarrollo; reacciones que se tradujeron algunas veces en acciones confrontativas, pero también propositivas, protagonizadas por productores y organizaciones gremiales a finales de la década de 1980 e inicios de la de 1990, relacionadas con los granos básicos, la crisis del cacao, reivindicaciones por la tierra, acceso a los servicios de asistencia técnica y crédito, entre otras, y que están documentadas en diversas trabajos (CENAP *et al.* 1988; Organizaciones

Campeñas Región Huetar Norte, 1989; UCADEGUA-UPAGRA-FEDEAGRO, 1987). A mediados de la década de 1990 y hacia finales de esta, sectores gremiales del mundo rural vuelven a formular propuestas, que nuevamente cayeron en el vacío, estas están documentadas en el Estado de la Nación (1997).

Nuevamente con motivo de la firma del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos y Centroamérica, vuelven a plantearse las mismas demandas, y también parecen haber caído en el olvido; las mismas están registradas en los trabajos de Fernández (2003); Mora (2007) y en el Informe de los Notables (Antillón *et al.* 2005). Más recientemente, en el año 2009, un grupo de organizaciones gremiales, onegés y profesionales independientes, formulan el documento “10 Medidas para enfrentar a crisis económica con inclusión social y productiva” (ANEP *et al.* 2009), en el cual se dedica un espacio al ámbito productivo agropecuario y rural, proponen acciones muy próximas a las formuladas por los esfuerzos pasados. Si bien los alcances de dicho esfuerzo no han sido valorados, una mirada rápida de lo hecho por el Estado en los últimos dos gobiernos parece mostrar pocos logros.

En el Cuadro 1 se resumen las demandas y propuestas comunes que se extraen de los diferentes documentos elaborados por los diversos actores y movimientos vinculadas con el espacio rural costarricense, y en diferentes momentos de las últimas tres décadas.

Cuadro 1. Propuestas de diversos actores del sector agropecuario entre 1980-2010

Movimiento	Propuestas
Lucha Campesina, finales década de 1980	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso al crédito de manera ágil y sin mayores trabas. 2. Asignación de recursos desde el gobierno de la República para garantizar tasas de interés subsidiadas. 3. Soberanía alimentaria en relación con los granos básicos, límites a la importación de granos básicos subsidiados (con precios dumping) desde los EE. UU. 4. Aumento de presupuesto al MAG para la prestación de servicios a los productores.
Mesa Nacional Campesina, 1996	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconversión productiva como eje articulador de la participación económica campesina en el proceso de globalización económica. 2. Diversificación productiva, como base de las actividades productivas primarias y asociadas que tome como marco las realidades locales y nacionales, así como la situación de la base de recursos naturales. 3. Sistema de financiamiento rural, en manos de sector campesino, con una responsabilidad compartida entre el Estado y las organizaciones de productores. 4. Sistemas de comercialización propios del sector campesino, para participar en la fase más rentable del proceso productivo. 5. Uso y tenencia de la tierra, para continuar potenciando el acceso de los campesinos al suelo, evitar que pierdan sus tierras, impulsar un reordenamiento territorial, un uso apropiado del recurso, la utilización de tecnologías apropiadas y la consolidación de sistemas de producción sostenibles en el tiempo. 6. Fortalecimiento de las bases socioculturales del campesinado nacional, en buscar de viabilizar relaciones equitativas entre mujeres y hombres, fortaleciendo la identidad campesina e impulsando la cultura campesina como conciencia crítica del desarrollo en el agro y en el país. 7. Defensa permanente de los derechos humanos de los campesinos.
Informe de los Notables, 2005	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso a financiamiento 2. Apoyo en infraestructura vial. 3. Acceso a tecnologías modernas. 4. Semillas e insumos agrícolas. 5. Desarrollo de organizaciones sólidas de productores. 6. Sistema nacional de investigación científica y tecnológica moderno y eficiente. 7. Pequeños y medianos productores y seguridad alimentaria. 8. Educación y capacitación.

10 medidas para
enfrentar a crisis
económica con
inclusión social y
productiva, 2009

1. Control de precios de los alimentos, iniciando con los granos básicos.
2. Revisión de los mecanismos del Programa de Abastecimiento Institucional.
3. Control de precios de agroquímicos y agilización del registro de los agroquímicos genéricos.
4. Programa de estímulo a la producción de semilla criolla o nativa.
5. Fomento de la producción local de insumos agrícolas.
6. Revisión del mecanismo de cálculo del impuesto sobre bienes inmuebles.
7. Recuperación y desarrollo de infraestructura pública de apoyo a la producción.
8. Reestructuración de la investigación pública, desarrollo tecnológico y asistencia técnica en granos básicos.
9. Asegurar garantías sociales para productores agropecuarios campesinos, indígenas y pesqueros.
10. Promoción de formas de producción más sustentables y menos dependientes de insumos externos.
11. Censo agropecuario en el 2010.
12. Fortalecimiento de instituciones del sector agropecuario.
13. Revisión de los productos contemplados en la canasta básica.
14. Desarrollo de mercados locales, sistemas de economía social y comercio justo y estrategias sociales de comercialización.
15. Apoyo financiero y no financiero.
16. Apoyo diferenciado para las mujeres y la juventud rural.
17. Definición de límites al problema de la concentración de la tierra.
18. Reconocimiento y revalorización de los campesinos/as en la construcción de conocimiento, innovación e investigación.
19. Incorporación de la agricultura y las huertas escolares en los curriculum de la educación básica y diversificada.
20. Diversificación productiva y la comercialización campesina.

La diversidad de los sistemas productivos y la asociación y estratificación de los mismos son claves en la sostenibilidad de las fincas integrales.

Frente al panorama hasta ahora descrito, salta la pregunta de si enfoques como los de la agroecología, la economía social solidaria, o la soberanía alimentaria, podrían resolver las inequidades existentes en los territorios rurales y los vacíos del desarrollo de éstos. La respuesta objetiva es no. Pues se trata, por un lado, tal y como sostiene Mora (2005), de tener una visión integral de los territorios y de sus dinámicas particulares, y trascender del enfoque *multisectorial*, con que ha sido abordado el desarrollo rural. Por otro lado, se requiere claridad y compromiso del Estado y la sociedad, con una propuesta de desarrollo centrada más que en el crecimiento económico, en el bienestar de la gente y del desarrollo sostenible de su territorio. En ese contexto, la agricultura ecológica (más que la agroecología), la economía social solidaria o la soberanía alimentaria, pueden sumar a la construcción de ese desarrollo y de una economía rural más equitativa y sostenible.

En ese contexto, el esfuerzo realizado por actores del mundo rural en los últimos años, alrededor de modelos de producción más sostenibles, como las fincas diversificadas e integrales, suman hacia la construcción de esa propuesta distinta de desarrollo que requieren los territorios rurales. Las fincas integrales basan su organización y funcionamiento en los sistemas diversificados de producción;

estos en su mayoría han sido construidos por los mismos campesinos a través de la historia y se caracterizan por una alta diversidad de cultivos, normalmente en los que se mezclan granos básicos, raíces, tubérculos, plantas medicinales u ornamentales, árboles frutales y forestales, y animales. Estos elementos hacen estos sistemas muy sostenibles desde el punto de vista ecológico, pues en ellos se asegura el reciclaje permanente de los nutrientes, la protección del suelo y se maximiza el uso de la energía disponible. Desde el punto de vista económico los sistemas diversificados también son sostenibles, pues aseguran a la familia campesina gran parte de los alimentos requeridos en su dieta, productos para vender en el mercado (granos básicos, frutas, raíces o tubérculos, plantas ornamentales) y otros productos tales como plantas medicinales, miel y madera (Jiménez, 2001; 2002).

Para Toledo (1993), la diversificación de la producción es una estrategia multiuso a la cual recurren los campesinos para garantizarse su supervivencia, mediante un flujo ininterrumpido de bienes, materia y energía desde el medio ambiente natural y transformado. La producción bajo esta estrategia, según el autor, se basa en el principio de diversidad de recursos y prácticas productivas, lo que da lugar a la integración y combinación de diferentes prácticas, el reciclaje de materias, energía, agua y residuos, y la diversificación de los productos obtenidos de los ecosistemas. Esta estrategia, según el autor, puede operar tanto en el nivel de

unidad doméstica como en el de comunidad e incluso en una región entera.

La diversificación productiva de la finca, es tal y como afirma Jiménez (2001; 2002), es una estrategia de amortiguamiento para la familia campesina, cuando los precios de algunos productos son bajos en los mercados. Es así como, definen la finca diversificada e integral como *“aquella unidad de producción, generalmente familiar, en la cual coexisten diversos sistemas de producción agrícolas, pecuarios y forestales, así como diversidad de componentes productivos dentro de los mismos; en los cuales se reutilizan y reciclan los desechos de producción, se minimiza el uso de insumos externos y se maximiza el uso de la energía; además, se asegura la protección y recuperación del suelo, se incorpora el núcleo familiar a las labores productivas, se asegura la provisión de alimentos para el autoconsumo de la familia y se generan ingresos para la satisfacción de otras necesidades del núcleo familiar.* Una buena parte de las fincas integrales analizadas por Jiménez y Avellán (2019), en su investigación de varios años en diversas regiones de Costa Rica, funcionaban como espacios de capacitación para productores, estudiantes o técnicos; así como para recibir turismo nacional o externo.

Las bondades de las fincas integrales descritas, son coincidentes con corrientes de desarrollo endógeno y sostenible. Estas pueden funcionar como estrategia de reactivación económica, en tanto se materialice como tal en la agenda del Estado y en

el ideario de la sociedad costarricense. La agricultura ecológica, la economía social solidaria, la soberanía alimentaria, y el desarrollo endógeno pueden florecer, si existe un sustrato político y de voluntad humana fértil para ello en los territorios rurales.

Referencias

- ANEP, UPANACIONAL, CONGES, ILCO, ATBP, MAOCO, FECON, FUUCR, ASDEICE, UNDECA, CSJMP, Plataforma Campesina-Indígena Desarrollo Territorio Norte-Norte, Vargas Leiner, Vargas Luis P. (2009). 10 Medidas para enfrentar a crisis económica con inclusión social y productiva. ANEP-UPANACIONAL-CONGES. San José, Costa Rica. 23p.
- Antillón, A; Chang, F; Gámez, R; Macaya, G; Villata, G. (2005). Informe final de carácter general no Vinculante al presidente de la República sobre el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos de América: El Informe de los Notables. EUNED. San José, Costa Rica. 117p.
- CENAP, CEPAS, Justicia y Paz y Extensión ESEUNA. (1988). Lucha campesina en Costa Rica: No hay paz sin Alimentos; los pequeños agricultores por el derecho a producir. CENAP. San José, Costa Rica. 75p.
- Chiriboga, M. (1997). Desafíos de la pequeña agricultura familiar frente a la globalización. *Revista Perspectivas Rurales, (CR)* 1, 5-24.
- Conarroz. (2018). *Informe estadístico período 2017-2018.* Unidad de Inteligencia de Mercados-Dirección de Operaciones. Corporación Arrocería Nacional de Costa Rica. 57p.
- EDECA-UNA. (2018). *Memoria del Encuentro Nacional de Fincas Integrales de Pequeños Productores de Costa Rica* 3.5 Abril 2018. Escuela de Ciencias Ambientales, UNA. Upala, Costa Rica. sp.

- Fernández, M. (2003). El TLC CA-EEUU: Repercusiones en el sector agropecuario de Costa Rica. *Revista Perspectivas Rurales (CR)* 7 (1-2): 153-168.
- INEC-Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014a). *Censo de Población de Costa Rica 2014*. INEC. San José, Costa Rica. ?sp.
- INEC-Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014b). *VI Censo Nacional Agropecuario Resultados Generales*. INEC. San José, Costa Rica. 146p.
- Jiménez, W. (1997). *El sector agropecuario costarricense y las organizaciones campesinas*. Ponencia presentada en el IV Congreso de la Confederación Nacional de Centros Agrícolas Cantonales de Costa Rica. San José, Costa Rica. 35 p.
- Jiménez, W. (2001). Los sistemas diversificados de producción en la economía campesina de la región Nor-Atlántica de Costa Rica. *Perspectivas Rurales*, 5, 201-223.
- Jiménez, W. (2002). Agricultura moderna contra biodiversidad y equilibrio. *Ambientico*, 122, 19.23.
- Jiménez, W.; Avellán, M.J. (2019). *Fincas integrales: un recorrido por su historia, experiencias exitosas y herramientas para su análisis en Costa Rica*. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica. 400p (en prensa).
- Mora, J. (2005). Política agraria y desarrollo rural en Costa Rica: elementos para su definición en el nuevo entorno internacional. *Agronomía Costarricense*, 29(1), 101–133.
- Mora, H. (2007). 101 Razones para oponerse al tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos. EUNA. Heredia, Costa Rica. 193p.
- Organizaciones Campesinas Región Huetar Norte. (1989). *La situación agraria: Hechos y Palabras*. CENAP. San José, Costa Rica. 79 p.
- Programa Estado de la Nación. (1997). *Estado de la Nación 1996 en Desarrollo Humano*. Programa Estado de la Nación. San José, Costa Rica. 306p.
- Programa Estado de la Nación. (2018). *Resumen Estado de la Nación*. PEN-CONARE. Servicios Gráficos AC 2018. 84p.
- RAE. (2020). *Diccionario de la lengua española*. Edición del Tricentenario. <https://dle.rae.es/utop%C3%ADa?m=form>
- Román, I. (1996a). Modernidad sin modernización: la lucha campesina en Costa Rica. *Revista Aportes (CR)*, 114, 9-15.
- Román, I. (1996b). Tendencias de cambio social en el proceso de modernización agrícola costarricense (1980-1996). *Revista Perspectivas Rurales (CR)*, 1, 72-84.
- Toledo, V. (1993). La racionalidad ecológica de la producción campesina. En: *Agroecología y Desarrollo*. Consorcio Latinoamericano sobre Agroecología y Desarrollo (CLADES) No. 5-6, 28-35.
- UCADEGUA-UPAGRA-FEDEAGRO. (1987). *El plan maíz*. CENAP. San José, Costa Rica. 15p.
- Valerín, J. E. (2019). *Informe situacional granos básicos 2012-2019: frijol-maíz*. Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria. Costa Rica. 110p.
- Vargas, L.P. (1996). Condicionamientos y limitaciones de la reforma del Estado. *Revista Aportes (CR)*, 113, 28-32.